ENSAYO DE EXPOSICIÓN DE LOS MOTIVOS DE MI POSTULACIÓN

H. integrantes de los Comités de Evaluación de los tres Poderes de la Ciudad de México, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Por medio del presente, expongo ante Ustedes los motivos por los cuales he decidido postularme para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México, en el contexto de la Convocatoria pública para integrar los listados de las personas candidatas que ocuparán los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México en la elección extraordinaria del año 2025.

Nuestro país enfrenta una realidad caracterizada por desigualdades sociales, violaciones sistemáticas de derechos humanos y un acceso limitado a la justicia, especialmente de las personas en situación de vulnerabilidad que, cuando comparecen ante un juzgado, en la gran mayoría de los casos lo hacen en calidad de indiciadas o como probables responsables por la comisión de un delito, y no en cuanto a víctimas de ello. Considero que para resolver parte de esa problemática, las personas que decidimos postularnos para desempeñarnos como titulares de una Magistratura o de un Juzgado, debemos tener claro que la justicia no es un privilegio, sino un derecho de todas y todos los mexicanos.

Desde mi particular punto de vista, reformar nuestro sistema de impartición de justicia, dejó de ser una opción para convertirse en una necesidad impostergable, pues durante los más de diecinueve años en los que he desarrollado mi carrera judicial, desempeñándome con dedicación, esmero, profesionalismo y honestidad en cada uno de los distintos cargos que he ocupado tanto en la judicatura local como federal, así como titular de una Magistratura en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, me pude percatar que unas de las principales debilidades del aparato de impartición de justicia es lo alejado que está de la ciudadanía, así como la

incapacidad de empatizar con las personas y comprender su deseo de que en México la justicia se imparta de manera más humana y cercana a la gente, con un enfoque social que tome en cuenta el sentir de la ciudadanía.

Por ello, considero que la reforma al Poder Judicial no es solo un cambio normativo; sino que representa una promesa de que el sistema de justicia será accesible, eficaz y creíble ante la sociedad, al dotar a la ciudadanía del poder de decidir quiénes serán las personas que conocerán y dirimirán las controversias litigiosas. Esto reafirma la necesidad de jueces independientes, éticos y comprometidos con la transformación social. De esa manera, la Constitución dejará de ser un ideal abstracto para convertirse en la base tangible de un México más justo y equitativo, donde el derecho sea un verdadero motor de cambio y no un obstáculo para la esperanza ciudadana.

Así, las personas que al igual que yo pretendan desempeñarse como Magistradas y Juzgadoras, están llamadas a desempeñar un rol transformador en nuestro país, mediante la impartición de una verdadera justicia social y cercana a las personas, en concordancia con su papel de garantes de los derechos humanos fundamentales reconocidos en nuestra Carta Magna, ya que su función no se limitará únicamente a dirimir conflictos legales, sino también serán las encargadas de velar por el respeto de la dignidad humana, fundamento de los derechos de los cuales gozamos todas las personas por el siempre hechos de ser mexicanas y mexicanos, como la libertad, la justicia y la igualdad,

Eduardo Couture, autor de varias obras que pueden clasificarse como clásicas, con gran sencillez afirmaba, con cierta obviedad, algo que no debe mencionarse: habrá buena justicia, si se tienen buenos jueces; habrá mala justicia, cuando se tengan malos jueces. Entonces, es clara la importancia de contar con las mejores personas para que se encarguen de impartir justicia y velar por que, quienes juzguen, cumplan a cabalidad con sus funciones y sobre todo con la ética y responsabilidad que el cargo lo amerita.

Sin demeritar ninguna de las razones que hasta aquí he expuesto, es justo decir que la mayor motivación para tomar la decisión de postularme como integrante del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México, radica en que la recién aprobada reforma al Poder Judicial ofrece una nueva esperanza para saldar la gran deuda de justicia que el actual sistema jurisdiccional tiene con la ciudadanía, sobre todo con la de los sectores más vulnerables, y que requiere mayores medidas de protección por parte del Estado, que hasta ahora no ha sido posible cumplir. Esta reforma abre las puertas para que no solo un selecto grupo de personas acceda a la justicia sino para que todas las personas que sean elegidas por la ciudadanía tengan la oportunidad histórica de transformar los poderes judiciales del país, y con ello, impartir justicia pronta, completa e imparcial, como lo mandata nuestra Carta Magna.

Me postulo como candidata a Magistrada, con la firme convicción de que mi trayectoria en el ejercicio de la función jurisdiccional, me ha permitido no solo desarrollar las habilidades necesarias para desempeñar el cargo, sino también comprender los retos que este implica, comprometiéndome a resolver los asuntos que conozca, no solo como conflictos legales, sino como oportunidades para dotar de contenido a principios como la dignidad humana, la igualdad, la libertad y el acceso a la justicia, siempre con una perspectiva ética y progresista.

De resultar beneficiada con su elección para postularme y aparecer en la boleta electoral, tengan la seguridad que daré lo mejor de mí profesional, ética y humanamente, y trabajar arduamente en cumplir con las expectativas de justicia social, protección de los derechos humanos y erradicación de la desigualdad, mediante una interpretación activa y transformadora del derecho para integrar una sociedad más humana, incluyente, pero sobre todo, más justa.

[redacted]

MARTHA ALEJANDRA CHAVEZ CAMARENA